



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00293 - 2016-A/MPMN

Moquegua, **11 MAYO 2016**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el 12 de mayo del presente se conmemora el XXXV Aniversario de creación del Ministerio Público y Día del Fiscal a nivel nacional, por lo que es propicia la ocasión para extender un saludo y reconocimiento a todos los señores Fiscales Superiores, Provinciales y Adjuntos, lo mismo que al Personal de Medicina Legal y Administrativos del Distrito de Moquegua, por su constante y sacrificada labor como defensores de la legalidad, promoviendo una cultura de paz en nuestra sociedad.

Por lo que, estando a las facultades contenidas en el inciso 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR Y FELICITAR, al **DR. PAUL ANTONIO GÓMEZ VALENCIA** Presidente de la Junta de Fiscales Superiores Titulares del Distrito Fiscal de Moquegua, asimismo a los señores Fiscales Superiores, Provinciales y Adjuntos, lo mismo que al Personal de Medicina Legal y Administrativos del Distrito de Moquegua, con motivo de conmemorarse el XXXV Aniversario de creación del Ministerio Público y Día del Fiscal, augurándoles los mejores éxitos en su sacrificada labor como defensores de la legalidad, promoviendo una cultura de paz en la sociedad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INSCRÍBASE, en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, la presente distinción.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Hugo Isaias Quispe Mamani
Dr HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI
ALCALDE